

Expediente: 1372/22

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ CHUSTEK JUAN BAUTISTA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - CHUSTEK, JUAN BAUTISTA-DEMANDADO

27301170322 - DEBES, MARIA MARTA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1372/22



H108012919832

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ CHUSTEK JUAN BAUTISTA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1372/22.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a las constancias de autos, y considerando que la cédula diligenciada acompañada por el letrado no consigna el año de diligenciamiento, déjese sin efecto la misma. Sin perjuicio de ello, líbrese nueva cédula de notificación conforme a lo ordenado en fecha 09/10/2024. - RAR - 1372/22

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.